



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Unidades Académicas: Mendoza N°s. 314, 315, 316, 535, 536, 537, 538, 539 y 540/2009 y San Rafael N° 20/2009, dictadas en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada acredita la conclusión de la Carrera Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, cumplimentando los Convenios de Articulación y Acreditación Académica, suscriptos entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Terciario Apriori dependiente del Centro de Empleados de Comercio de la Provincia de Mendoza y el Instituto Superior N° 9-007 Dr. Salvador Calafat del Departamento de General Alvear, de acuerdo con las Resoluciones N°s. 75 y 331/2003 de Consejo Superior Universitario.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 21 de octubre de 2009, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

a) FACULTAD REGIONAL MENDOZA:

Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
365	SCILIPOTI, Renzo Francisco	D.N.I. 31.287.408	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
366	MUJICA, Gustavo Ariel	D.N.I. 22.685.741	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
367	CASTRO, Lorena Alejandra	D.N.I. 24.740.188	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo
368	IZQUIERDO, Natalia Carolina	D.N.I. 29.425.487	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo
369	PEREIRA, Jorge Marcelo	D.N.I. 25.968.667	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
370	ECHEGARAY, Carolina Inés	D.N.I. 24.020.685	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo
371	BATLLORI, Eduardo Alfredo	D.N.I. 16.616.719	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
372	SOSA, José Daniel	D.N.I. 14.593.765	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

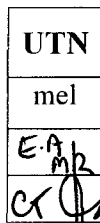
373 GRASSETTO, Carla Danai D.N.I. 29.834.987 Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo

b) FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL:

374 SENIUK, Fernando Miguel D.N.I. 30.018.846 Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1457/2009



ing. CARLOS E. FANTINI
VICERRECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior